ACTA JG Nº 7/2020

En Madrid, a 22 de julio del 2020, con la presencia de los miembros que se relacionan posteriormente, se celebra sesión de la **Junta de Gobierno vía telemática** al ser decretado el estado de alarma por el Gobierno central, dada la situación actual de emergencia sanitaria para tratar los asuntos del Orden del Día, que resultan ser los siguientes:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del Acta de la JG Nº 6/2020 del 24 de junio.

2. Informe decana:

- 2.1. Asamblea General Ordinaria de Aprobación de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2019.
- 2.2. Reunión de la Junta Directiva de la UICM.
- 2.3. Actualidad CGCFE. Comisión Central de Ética y Deontología. Homenaje de Estado por las víctimas del COVID-19.
- 2.4. Colaboración "Madrid corre por Madrid" 2.0.

3. Informe secretaria general:

- 3.1. Reglamento Interno y la figura de Enlace de las Comisiones.
- 3.2. 0,7% del segundo trimestre.
- 3.3. Exoneración de la cuota de 4192 a 3632.
- 3.4. Colaboración con la Coordinadora Nacional de Artritis (ConArtritis).
- 3.5. Reunión con representantes de la Universidad Camilo José Cela.
- 3.6. Segunda reunión del Grupo de Trabajo para la Actualización de Estatutos.
- 3.7. Plan Estratégico 2018-2022. Grupos de trabajo.
- 3.8. Asesoría Prevención Riesgos Laborales.
- 3.9. Colegiaciones en julio y agosto.
- 3.10. Jefatura de personal.

4. Informe tesorera:

- 4.1. Actualidad departamento económico. Proceso de Selección.
- 4.2. Aprobación de presupuestos.
- 4.3. Informe segundo trimestre.

5. Informe vicedecano:

- 5.1. Grabación vídeo Cuídate Plus.
- 5.2. "Hub España se Mueve" (EsM).
- 5.3. Actualidad de la nueva web institucional.
- 5.4. Solicitud de presupuestos sobre informes jurídicos sobre casos de intrusismo.

6. Informe vicesecretario:

- 6.1. Reunión on-line Powerexplosive S.L.
- 6.2. Reunión de la Comisión de Especialidades del Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España.

7. Aprobación y ratificación de expedientes.

8. Comisiones.

- 8.1. Comisión de Formación Continuada.
- 8.2. Comisión de Formación.
- 8.3 Comisión de Empleo.
- 8.4. Comisión de Neurología.

9.	Ruegos	\mathbf{v}	pregu	ntas.
- •		_7	P5	

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

Aurora Araújo Narváez (decana)
Montserrat Ruiz-Olivares García (secretaria general)
Pablo Herrera Jiménez (vicedecano)
Raúl Ferrer Peña (vicesecretario)
Olga Cures Rivas (tesorera)
Gonzalo Vicente De Frutos (vocal I)
Patricia Moreno Carrero (vocal II)
Néstor Requejo Salinas (vocal III)
Manuel Sánchez Ayuso (suplente II)
Roberto Ucero Lozano (suplente V)

Rafael Guerra Pérez (vocal IV) excusa ausencia.

La secretaria general solicita a los asistentes la presencia de Dña. Mª Carmen San Frutos, con voz pero sin voto, para aclarar las dudas que pudieran surgir de tipo de dirección administrativa, lo cual es aprobado por asentimiento de los presentes.

Se informa a los asistentes que el vocal IV, D. Gustavo Plaza se conectará vía telemática, ya que por motivos de salud y dada la actualidad sanitaria provocada por la COVID-19, no se le recomienda asistir a reuniones de una forma presencial al ser considerado persona de riesgo. El vocal remitió soporte documental al respecto a la secretaria general.

Una vez comprobada la existencia de quórum, la decana procedió a abrir, a las 20,30 horas, en segunda convocatoria, el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionado, llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismos.

1. Lectura y aprobación del acta JG N° 6/2020 correspondiente a la reunión de Junta de Gobierno del 24 de junio de 2020.

La secretaria general informa que se ha enviado a todos los componentes de la Junta de Gobierno la redacción completa provisional del acta JG Nº 6/2020 para ser publicada en el Portal de Transparencia, correspondiente a la reunión celebrada el día 24 de junio del 2020. La secretaria general solicita la aprobación por parte de los asistentes sobre la redacción del acta.

Dado que no hay ninguna intervención para proponer modificaciones, se procede a aprobarla.

2. Informe decana

2.1. Asamblea General Ordinaria de Aprobación de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2019

Se informa que, el pasado día 9 de julio, se celebró la Asamblea General Ordinaria de Aprobación de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2019 convocada en un primer momento para el pasado 29 de abril siguiendo los requisitos estatutarios y que, por motivos de la extensión del estado de alarma, tuvo que ser aplazada.

El lugar de celebración fue la sala María Zambrano del Círculo de Bellas Artes.

La Sra. decana hace un repaso de la Asamblea:

- Las cuentas del ejercicio 2019 se aprobaron por mayoría.
- La exoneración de la cuota del segundo trimestre a los colegiados que así lo solicitaran se aprobó por mayoría.
- La propuesta que la Junta de Gobierno planteó para la aplicación del excedente del ejercicio 2019 se aprobó por mayoría. Dentro de este último punto, la adquisición de material de protección se ratificó por unanimidad.
- Se comenta que la problemática de los centros que tienen concierto con aseguradoras sanitarias fue un tema que se debatió en la reunión. Haciéndose un nuevo llamamiento a los colegiados interesados para formar parte de ese grupo de trabajo. Llamamiento que se difundió, nuevamente, en el boletín digital y físico, así como por redes sociales.

2.2. Reunión de la Junta Directiva de la UICM.

Se informa que, el pasado día 16 de julio, a las 18 horas, tuvo lugar la celebración de la reunión de la Junta Directiva de la UICM. En la que los asuntos importantes fueron los siguientes:

- La preparación de la reunión con el Alcalde.
- IV edición del Día de las Profesiones. Se proponen los días 20 y 27 de octubre para su celebración. Será de una manera semipresencial.
- Estudio Económico de UICM: "Impacto económico de la Actividad de los Profesionales en la Comunidad de Madrid".
- Propuesta de premios por buenas prácticas colegiales.
- Visto bueno a la denuncia conjunta de los colegios profesionales por posible falsificación de títulos universitarios.

2.3. Actualidad CGCFE. Comisión Central de Ética y Deontología. Homenaje de Estado por las víctimas del COVID-19.

La decana comenta que, el próximo día 25 de julio, en la ciudad de Santander, está previsto que la <u>Asamblea General Ordinaria del CGCFE</u>. A la misma asistirán:

- Dña. Aurora Araújo decana
- D. Pablo Herrera vicedecano
- Dña. Montserrat Ruiz-Olivares secretaria general
- D. Raúl Ferrer vicesecretario
- Dña. Patricia Moreno, vocal II, en sustitución de la consejera y tesorera Dña. Olga Cures.

Por otro lado, se ha recibido la solicitud del CGCFE para que Madrid aporte un miembro, no perteneciente a la actual Junta de Gobierno, para conformar la <u>Comisión</u> <u>Central de Ética y Deontología.</u>

La secretaria general informa que, por lógica y coherencia, envió escrito a los miembros del Comité de Expertos de Deontología y Humanización del Colegio para ver disponibilidad e interés en formar parte de la Comisión del Consejo.

Se informa de los colegiados miembros del Comité de Expertos de Deontología y Humanización del Colegio:

Se recibe escrito de los colegiados XXX y ZZZZ mostrando interés en formar parte de la Comisión.

La Junta de Gobierno acuerda, por mayoría, que sea Dña.C.M.R., colegiada Nº XXXX, la que represente al ICPFCM.

En cuanto a las demás comisiones y grupos de trabajo del CGCFE se debate la conveniencia de aportar un miembro al Grupo de trabajo de Derivación Directa, concretamente se propone a Dña. Patricia Moreno, vocal II y miembro de uno de los cuatro grupos de trabajo del Proyecto de Gestión Compartida de la Demanda que se está desarrollando desde Gerencia de Atención Primaria.

Analizada la propuesta se acuerda, por unanimidad, solicitar la inclusión de Dña. Patricia en dicho grupo de trabajo.

La secretaria general dará traslado de lo acordado.

La decana comenta que, el pasado día 16, asistió al <u>Homenaje/Funeral de Estado</u> por las víctimas del COVID-19, en representación de todo el colectivo de fisioterapeutas, al transmitirle el presidente del CGCFE, D. Gustavo Paseiro, su imposibilidad para asistir.

2.4. Colaboración "Madrid Corre por Madrid" 2.0.

La decana informa que, en la reunión mantenida con la Comisión Permanente el pasado día 8 de julio, se expuso la propuesta de colaboración de D. David Rumbao para que el Colegio colabore, un año más, en la carrera de "Madrid corre por Madrid" que este año se celebrará de forma virtual, el 13 de septiembre, en homenaje a los héroes que han estado en la lucha contra la pandemia del COVID-19.

Toda la info en www.madridcorrepormadrid.org

El Colegio el año pasado colaboró con una aportación de $5000 \in + IVA$. Se pretende que este año sea igual.

Visibilidad del ICPFM en Madrid corre por Madrid 2.0

- Web Oficial
- o Home
- Sección Patrocinadores
- RRSS
- o 3 Post en Facebook y Twitter Oficial
- Emailings
- o Presencia de logo en 3 emailings a BBDD de 75.000 deportistas españoles.
- o Contenido en 1 email a BBDD de 75.000 deportistas españoles.
- Prensa
- o Presencia de isologotipo como patrocinador oficial en la campaña en diario AS
- Instrucciones Finales
- o Presencia de logo
- o Contenido sobre ICPFM en instrucciones finales de la carrera
- APP Oficial
- o Presencia de isologotipo
- o Sección exclusiva con contenido sobre ICPFM
- o Notificación push patrocinada por ICPFM

La Junta de Gobierno debate y acuerda, con ciertas dudas, por mayoría, la colaboración un año más, teniendo en cuenta que es uno de los eventos deportivos, junto con la maratón, que mejor representa a la ciudad de Madrid, así como de sus instituciones, pero se acuerda insistir a la organización para que se aumente la presencia del ICPFCM.

La secretaria general toma nota y dará cuenta de lo debatido.

3. Informe secretaria general:

3.1. Reglamento Interno y la figura de Enlace de las Comisiones.

La secretaria general presenta la relación de comisiones, comités de experto y grupos de trabajo de la Institución para designar los enlaces que pudieran faltar.

Una vez designados los que faltaban, la relación sería la siguiente:

Académica Gustavo Plaza, vocal V

Artes Escénicas Montserrat Ruiz-Olivares, secretaria general

Cardiorrespiratoria Aurora Araújo, decana Control Presupuestario Olga Cures, tesorera Deontología Aurora Araújo, decana Deporte Gonzalo Vicente, vocal I

Dermatofuncional Montserrat Ruiz-Olivares, secretaria general

Educación Especial Patricia Moreno, vocal II

Ejercicio Libre Montserrat Ruiz-Olivares, secretaria general Ejercicio Terapéutico Montserrat Ruiz-Olivares, secretaria general Empleo Montserrat Ruiz-Olivares, secretaria general Ergonomía Montserrat Ruiz-Olivares, secretaria general Fisioterapia en Animales Montserrat Ruiz-Olivares, secretaria general

Formación Raúl Ferrer, vicesecretario Geriatría Olga Cures, tesorera Intrusismo Pablo herrero, vicedecano Rafael Guerra, vocal IV Invasiva Investigación Raúl Ferrer, vicesecretario Neurología Patricia Moreno, vocal II Oncología Aurora Araújo, decana Peritos Raúl Ferrer, vicesecretario Salud Mental Aurora Araújo, decana Sanidad Pública Aurora Araújo, decana Servicios Colegiales Roberto Ucero, suplente IV Gonzalo Vicente, vocal I Terapia Manual

Uroginecología Montserrat Ruiz-Olivares, secretaria general Voluntariado Montserrat Ruiz-Olivares, secretaria general

Se recuerda el artículo 25 de la normativa de las comisiones que compete al Enlace:

Artículo 25°. Enlace de la Junta de Gobierno con la Comisión / Sección:

- El Enlace de la Junta de Gobierno es un cargo unipersonal de las Comisiones / Secciones, designado directamente por la Junta de Gobierno. Su función es facilitar la comunicación entre la Comisión / Sección y la Junta de Gobierno.
- El enlace podrá participar en el Pleno de la Comisión, como cualquier otro miembro de la Comisión / Sección. Contará en este caso con voz y voto.
- El enlace podrá participar en la Junta Directiva de la Comisión / Sección, con voz, pero sin voto.
- El enlace no podrá compaginar su cargo con ningún cargo unipersonal en la Comisión / Sección en la que actúa como enlace, sin que esto sea impedimento para que pueda desempeñar cargos en otras Comisiones / Secciones.
- El Reglamento Interno de la Comisión / Sección no puede atribuir funciones a esta figura.
- La asistencia a Plenos o Juntas Directivas no podrá ser obligatoria para el Enlace de la Junta de Gobierno.

La secretaria general informa sobre los reglamentos internos recibidos hasta el momento. Únicamente dos:

- Comisión de Fisioterapia en Educación Especial e Integración
- Comisión de Fisioterapia en Uroginecología y Obstetricia

Se ha recibido la petición de varias comisiones para ampliar el plazo para la redacción de dicho reglamento, atendiendo a la situación de confinamiento de estos últimos meses.

La Junta de Gobierno acuerda ampliar el plazo hasta el 1 de octubre para su redacción.

3.2. 0,7% del segundo trimestre.

La secretaria general informa que la Comisión Permanente, del pasado 8 de julio, aprobó por unanimidad otorgar el 0,7% del segundo trimestre a las dos asociaciones propuestas por la Comisión de Cooperación y Voluntariado BOCATAS y NUEVOS CAMINOS.

Fueron 4, las asociaciones analizadas:

- BOCATAS

Desde hace 24 años se dedican a ofrecer compañía y alimento a los toxicómanos de los poblados marginales antes en las Barranquillas y ahora en Valdemingómez-Cañada Real. Ante la crisis provocada por el COVID-19 decidieron dar un paso adelante, centrando sus esfuerzos en responder a esta nueva situación que está haciendo que multitud de personas y familias vivan en condiciones extremas.

- NUESTROS PEQUEÑOS HERMANOS (NPH):

Inspirado en los valores cristianos y a través de programas íntegros de educación, cuidados médicos y formación espiritual, brinda a niños y adolescentes la oportunidad de desarrollar su potencial humano.

- NUEVOS CAMINOS

Trabaja desde 1961 con el objetivo de promover el desarrollo integral de la persona, especialmente en aquellas áreas donde las carencias sociales o económicas se manifiestan más intensamente. El trabajo que desarrollada en cinco países latinoamericanos se enmarca en las prioridades de la cooperación española y en la nueva agenda internacional de objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

- MUNDO JUSTO

Trabajan con un enfoque global e integral, apoyando y ofreciendo ayuda a todas las personas vulnerables, diseñando y desarrollando un proyecto específico de intervención individualizado, en coordinación con los centros y las administraciones competentes de Servicios Sociales.

Se acordó, por unanimidad, en Comisión Permanente que fuera BOCATAS y NUEVOS CAMINOS las beneficiarias de ese 0,7%, la primera por su labor de manutención a más de 1300 familias y un total de 4593 personas en este momento de crisis económica y sanitaria y, la segunda, por su apoyo a cientos de familias en países latinoamericanos

La Junta de Gobierno asiente.

3.3. Actualización en la exoneración de la cuota del segundo trimestre.

Se informa que, una vez cotejados los datos, finalmente son 3632 los colegiados que han solicitado la exoneración de la cuota del segundo trimestre. Se han eliminado del listado, duplicidades, impagados y colegiados de otros colegios.

3.4. Colaboración con la Coordinadora Nacional de Artritis (ConArtritis).

La secretaria general informa que la Coordinadora Nacional de Artritis (ConArtritis), en el marco de su campaña "Artritis en la COVID19" ha organizado un encuentro digital para el día 28 de julio con el Dr. A.G.C., dermatólogo del Hospital Ramón y Cajal de Madrid, y Dña. C.J., colegiada Nº CCCC y miembro de

la Comisión de Ejercicio terapéutico del Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid, con el fin de resolver dudas y aportar soluciones frente a las consecuencias que han y están acarreando las medidas de prevención frente a la COVID-19, enfocado en los problemas en la piel por el uso de mascarillas y la inactividad por el confinamiento.

3.5. Reunión con representantes de la Universidad Camilo José Cela.

Se informa que, el pasado 20 de julio, la secretaria general y el vicedecano mantuvieron una reunión con D. M.C.C., colegiado Nº AAAA, y Dña. C.O.M., colegiado Nº BBBB, profesores de la Universidad Camilo José Cela, interesados en abrir vías de colaboración con la Institución.

Reunión en la que se les informó sobre las comisiones colegiales, sobre todo de la Comisión Académica y de Investigación, las acciones realizadas por el Colegio en las distintas universidades, el Observatorio de Acoso y Hostigamiento y la Campaña de Escolares. Campaña que les podría interesar implementar en los dos colegios que tiene la Institución Educativa SEK de la que forma parte la Universidad Camilo José Cela.

3.6. Segunda reunión del Grupo de Trabajo para la Actualización de Estatutos.

La secretaria general informa de la segunda reunión del grupo de trabajo para la Actualización de los Estatutos que se celebró, el pasado 14 de julio. En la reunión se expuso lo trabajado por cada uno de los 5 miembros que conforman el grupo: D. J.S., D. J.S., D. M.A.A., D. L.T. y la secretaria general.

Una vez presentado el soporte documental de lo trabajado por cada uno de los miembros del grupo de trabajo, se procedió a abonar el primer pago, la mitad del total, a cada miembro con excepción de la secretaria general.

En cuanto a lo abordado en la reunión, se destaca la propuesta para limitar a dos legislaturas los cargos; el grupo de trabajo plantea una limitación a dos legislaturas en el mismo cargo.

Se abre un turno de intervenciones en el seno de la Junta de Gobierno, proponiéndose que se amplíe, esa limitación de dos legislaturas, a los cargos de la Comisión Permanente y no solo al mismo cargo. La secretaria general toma nota.

3.7. Plan Estratégico 2018-2022. Grupos de trabajo.

La secretaria general comenta que se envió a todos los miembros de la Junta de Gobierno el Plan Estratégico 2018-2022 para su estudio y desarrollo.

En la reunión de la Comisión Permanente, el pasado 3 de junio, y en la reunión posterior de la Junta de Gobierno, el pasado 24 de junio, se acordó la creación de tres grupos de trabajo, correspondiente a los tres pilares del programa de la candidatura con el fin de estudiar su cumplimiento.

Se abre un turno de intervenciones para formar los grupos de trabajo. Quedando así su conformación:

- Acercar el Colegio a los colegiados: secretaria general, vocal I, vocal II, vocal IV y suplente II

- Acercar el Colegio a las instituciones: decana, tesorera, vicesecretario, vicedecano y secretaria general
- Acercar el Colegio a la población: secretaria general, vicedecano, vocal III, suplente III y suplente IV
- Pack del egresado: vocal V, vicesecretario, vicedecano, suplente II

3.8. Asesoría Prevención Riesgos Laborales (PRL).

La secretaria general informa sobre asesoría en PRL.

- Primeramente, se comunica el acuerdo firmado con Quirón Prevención sobre asesoría para colegiados en riesgos laborales con un presupuesto de 660€ por una bolsa de horas de asesoría, aprobado por unanimidad, el pasado 8 de julio, en Comisión Permanente.
- Desde Quirón Prevención han redactado unas FAQs para incluir en la web, cuyo presupuesto presentará la tesorera a continuación.
- Por otro lado, se recibe la propuesta de colaboración de D. Javier Puerta, responsable del desarrollo de negocio GEFAPREVEN, empresa de prevención de riesgos laborales ofreciendo un 10% de descuento a los colegiados interesados en contratar sus servicios. Oferta que puede venir a sumar a la implementación de la asesoría en la Institución.

3.9. Colegiaciones en julio y agosto.

La secretaria general informa que, durante el mes de julio, se han realizado Juntas de Gobierno Extraordinarias para aprobar expedientes los días 1, 8 y 15 de julio, dada la problemática de la crisis sanitaria provocada por la COVID-19 que ha ocasionado un retardo en el cierre de actas de algunas universidades.

Para el mes de agosto, se propone los días 5 y 19, con posibilidad de alguna variación dependiendo del número de colegiados.

3.10. Jefatura de personal.

La secretaria informa sobre las vacaciones del personal de la Institución:

-	D.L.	del 27/07/20 al 16/08/20
-	M.C.	del 17/08/20 al 6/09/20
-	R.M.	del 17/08/20 al 30/08/20
-	S.C.	del 27/07/20 al 16/08/20
-	R.B.	del 16/07/20 al 3/08/20
-	A.G.	del 10/08/20 al 2/09/20
-	M.C.S.F.	del 10/08/20 al 23/08/20 y del 7/09/20 al 13/09/20
-	I.C.	del 13/07/20 al 26/07/20

Se informa de la solicitud de incorporación a la jornada laboral completa de Dña. S.C., bibliotecaria de la Institución, la cual contaba con reducción de jornada, haciéndose efectiva desde el 1 de noviembre del 2018 y finalizando el próximo 31 de julio de 2020.

Se recibe la petición, por parte de la gerente de la Institución, de una formación online de 50h, "Experto Prevención y control del estrés". Presupuesto que expondrá la tesorera para su aprobación.

Toma la palabra el suplente IV para indicar que se le podría dar traslado a la Fundación Tripartita para su subvención. La secretaria general toma nota de ello.

Por otro lado, según informará la Sra. tesorera a continuación, el departamento económico contará con un oficial administrativo a partir de septiembre.

4. Informe tesorera:

4.1. Actualidad departamento económico. Proceso de selección.

Toma la palabra la Sra. tesorera para informar al respecto:

Como ya había adelantado en anteriores reuniones el departamento económico necesitaba reforzarse con la contratación de un oficial de primera.

Se recibieron 13 CV por la Agencia para el Empleo del Ayuntamiento de Madrid/Zona Retiro más otro que fue enviado directamente a secretaría.

Elaboradas las entrevistas pertinentes se acuerda que sea Dña. S.P.M. la persona a ocupar el puesto. Será el próximo 1 de septiembre cuando se incorpore a la plantilla.

4.2. Aprobación de presupuestos.

Toma la palabra la Sra. tesorera para presentar los siguientes presupuestos a aprobar:

- 500 Pendrives, modelo USB Stick Alu Key Plata, grabación a todo color2.017€
- Formación on-line "Experto Prevención y control del estrés"...............200 €

Presentados los presupuestos, estos se aprueban.

4.3. Informe segundo trimestre.

La tesorera indica que se está ultimando las cuentas del segundo trimestre y que, en unos días, mandará a la Junta de Gobierno el informe correspondiente.

5. Informe vicedecano:

5.1. Grabación vídeo Cuídate Plus.

Toma la palabra el vicedecano para informar que ya se ha grabado el vídeo-taller previsto para la campaña del IV programa educativo Cuídate Plus. La grabación tuvo lugar el pasado día 17 de julio.

5.2. "Hub España se Mueve" (EsM).

El vicedecano informa que, el pasado día 16 de julio, a las 17.30, vía on-line, se celebró la primera reunión del Hub España se Mueve.

Se recuerda que el "Hub España se Mueve" se constituye como un grupo de trabajo en el que participan las entidades adheridas a España se Mueve (EsM) poniendo el foco en la promoción de la salud a través del deporte. Entre las empresas, instituciones y organismos el Consejo General de Enfermería es una de las instituciones sanitarias representadas en el grupo de trabajo.

Fernando Soria recordó que aún no tenemos decidido el reportaje para televisión de este año así como el artículo en la revista Deportistas, acciones recogidas en el convenio firmado. Cuestión que en los próximos días se irá estudiando.

5.3. Actualización de la nueva web institucional.

Toma la palabra el suplente II, D. Manuel Sánchez, para informar sobre la nueva web:

- Estructura/esqueleto ya montado
- Programa de gestión del Colegio (Zorro): Se está trabajando sobre la interacción del programa de gestión con la nueva web
- Se están estudiando las imágenes a usar

5.4. Solicitud de presupuestos sobre informes jurídicos sobre casos de intrusismo

El vicedecano pregunta por el asunto de pedir informes jurídicos externos para abordar casos de intrusismo relevantes, asunto comentado ya en otras reuniones.

Toma la palabra la decana para indicar que se recibieron dos presupuestos:

1. ANDERSEN TAX & LEGAL, presupuesto variable dependiendo del profesional encargado del informe, siendo el presupuesto por profesional/hora el siguiente:

-	Socio	420-550 €
-	Of Counsel –	375 €

Director

1 1 - C	225 C
- Asociado Senior	325 €
- Asociado	200-290 €/
- Abogado Senior	180 €
- Abogado Junior	140 €

Con la posibilidad de una cantidad fija mensual "iguala" de 1000€, no sobrepasando las 6 horas de trabajo. Si se sobrepasara se aplicaría 200€ por hora.

2. ABOGADOS MARTÍN MOLINA aún por fijar una reunión para aclarar términos.

6. Informe vicesecretario:

6.1. Reunión on-line Powerexplosive S.L.

Toma la palabra el vicesecretario, D. Raúl Ferrer, para comentar la reunión celebrada, de manera on-line, con D. A.S., licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, Nº Col. VVVV, y representante de la marca P. S.L.

D. A. se puso en contacto con secretaría solicitando esa reunión antes de la declaración del estado de alarma y de nuevo una vez normalizada la situación.

El motivo de la reunión, presentar una formación para fisioterapeutas y Cafydes, con un descuento para los fisioterapeutas que se inscribieran. Solicitarían el beneplácito del Colegio.

D. Raúl le explicó cómo está actualmente la normativa en cuestión de competencias en Fisioterapia.

La reunión concluyó con el propósito de envío, por parte de D. A., de toda la documentación referente a la formación en cuestión a secretaría para su visado.

6.2. Reunión de la Comisión de Especialidades del Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España.

D. Raúl informa de la reunión, vía telemática, con la Comisión de Especialidades del CGCFE. La impresión del vicesecretario es que la Comisión no lo tiene muy claro aún.

Se habló de dos posibles líneas a seguir para presentar al Ministerio:

- Línea clínica: residencia, FIR
- <u>Línea formativa</u>: máster o diploma de especialidad avanzada

D. Raúl comentó a la Comisión que existe otra vía, <u>la mixta</u>, un año de formación y un año de clínica. Vía que no se había contemplado desde la Comisión.

Son tres las instituciones y/o asociaciones consultadas por parte del Ministerio a la hora de emprender el camino de las especialidades, la conferencia de decanos, la Asociación Española de Fisioterapeutas y el Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España.

Por otro lado, se estuvo hablando de las posibles especialidades, teniendo claro que se debería empezar por presentar la especialidad de Fisioterapia Respiratoria, con mucha evidencia y muy de actualidad con la crisis provocada por el COVID-19, siendo Fisioterapia en Geriatría y Fisioterapia en Obstetricia y Suelo Pélvico otras dos especialidades indicadas por la Comisión.

7. Aprobación y ratificación de expedientes:

Tras revisar la documentación que obra en los respectivos expedientes, se procede a la aprobación, con efectos al día de la fecha, de los siguientes expedientes de solicitud de **alta**, para su colegiación de las personas que a continuación se relacionan:

Junta de Gobierno 22/07/2020

ALTAS

ALTAS Junta extraordinaria 01/07/2020

ALTAS Junta extraordinaria 08/07/2020

ALTAS Junta extraordinaria 15/07/2020

Tras revisar la documentación que obra en los respectivos expedientes, se procede a la aprobación, con efectos al día de la fecha, de los siguientes expedientes de solicitud de **baja**, para su tramitación de las personas que a continuación se relacionan:

BAJAS Junta 22/07/2020

BAJAS Junta extraordinaria 01/07/2020

Baja SOCIEDAD Junta extraordinaria 08/07/2020

BAJAS Junta extraordinaria 15/07/2020

Tras revisar la documentación que obra en los respectivos expedientes, se procede a la aprobación, con efectos al día de la fecha, de los siguientes expedientes de solicitud de **traslado**, para su tramitación de las personas que a continuación se relacionan:

TRASLADOS Junta 22/07/2020

TRASLADOS Junta extraordinaria 01/07/2020

TRASLADOS Junta extraordinaria 08/07/2020

TRASLADOS Junta extraordinaria 15/07/2020

8. Comisiones:

8.1. Comisión de Formación Continuada.

Toma la palabra el vicesecretario y miembro, por parte del Colegio, de la Comisión de Formación Continuada para comentar que, dado que él ha tomado posesión del cargo de vicesecretario, propone a Dña. Patricia Moreno, vocal II, para ocupar su puesto dentro de la Comisión de Formación Continuada.

La vocal y la Junta de Gobierno asienten.

8.2. Comisión de Formación.

Se informa que se ha redactado el documento con las <u>recomendaciones</u> del ICPFCM para la formación presencial en la Institución, tanto para la formación propia como para la formación que se realice en el aula de alquiler, documento que ha sido enviado a todos los miembros de la Junta de Gobierno para su visado. El documento ha sido redactado por el presidente de la Comisión de Formación y vocal V, D. Gustavo Plaza.

Toma la palabra D. Gustavo para informar que ha recibido una propuesta formativa de D. J.R.R. (FT, MSc, PhD), profesor titular de la universidad de Castilla La Mancha. Propuesta que englobaría las siguientes formaciones:

- Acupuntura para Fisioterapeutas
- Fisioterapia en Oftalmología y reeducación visual
- Osteopatía Cráneo-sacra
- Técnicas manuales complementarias. Masaje reflejo conjuntivo. Terapia manual de la fascia. Reflexoterapia podal.
- Vendaje Neuromuscular

Una vez analizada la información, y viendo que las líneas de formación que el Colegio persigue en estos momentos son: las centradas en la situación actual con el COVID-19, las que representen las últimas tendencias de la profesión, siempre ligado a la mayor evidencia científica posible y las formaciones que no formen parte de la amplia oferta de formación de postgrado que existen en las universidades y/o en empresas específicas, la Junta de Gobierno acuerda por unanimidad desestimar la propuesta de D. J.

Sobre la formación comentada en la Junta de Gobierno del 27 de mayo, "<u>Fisioterapia en el Paciente Crítico</u>", se sigue gestionando su viabilidad con los docentes, por la gran cantidad de aparatos y material que se precisa para su realización.

8.3. Comisión de Empleo.

Toma la palabra el suplente II, D. Manuel Sánchez, para informar de la última reunión con la Comisión en la que se acordó la emisión de una carta certificada, redactada por el asesor jurídico, similar a lo que se realiza desde intrusismo para enviar ante situaciones susceptibles de falso autónomo.

Por otro lado, se comenta la conveniencia de hacer un llamamiento en redes sociales para que colegiados interesados se apunten a la Comisión ya que son solo tres los miembros que la componen.

8.4. Comisión de Neurología.

Toma la palabra la vocal II, Dña. Patricia Moreno, para comentar que, desde la Comisión de Neurología, recientemente reactivada, querrían realizar alguna actividad divulgativa sobre el manejo del paciente neurológico.

Toma la palabra la secretaria general para indicar que dará traslado de la sugerencia a la Escuela Madrileña de Salud por si fuera interesante realizar una nueva píldora educativa para incluirla en su plataforma digital, desde donde tienen accesos los ciudadanos.

Se recuerda que el año pasado el Colegio colaboró en la grabación de dos píldoras educativas.

9. Ruegos y preguntas.

Toma la palabra el suplente IV, D. Roberto Ucero, para preguntar si se ha recibido una propuesta desde la aseguradora CASER ofreciendo un descuento a colegiados.

La secretaria general contesta que sí se ha recibido pero que se analizará en la próxima reunión.

<u>CIERRE.</u>- Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión, de orden de la Sra. decana se levanta la misma a las 22 horas y 50 minutos del día 22 de julio, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los señores asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, la Secretaria General, Certifico.